

FICHA TÉCNICA

DIFUSIÓN: CANAL-UNED



ESPACIO: Genérico

TÍTULO: El Feminismo en la Segunda República

Historia crítica del Feminismo español:

SINOPSIS: Abonado el terreno por el pre-feminismo de nuestras pioneras, Concepción Arenal y Clara Campoamor, por los esfuerzos de espíritus renovadores como Giner de los Ríos y por las corrientes sufragistas de Estados Unidos y Europa, la II República logró sentar las bases del Movimiento Feminista Español.

Tomando como punto de partida el reconocimiento del Voto femenino en 1931, la vorágine legislativa reformista de la II República, va a cambiar sustancialmente todo el marco regulador de la mujer en España, en ámbitos tan modernos como el aborto, el uso de anticonceptivos, el divorcio, y por supuesto, el educativo y el laboral. Una transformación sin precedentes en la historia de España, que lamentablemente, quedó violentamente detenida, con el estallido de la Guerra Civil.

FECHA DE EMISIÓN: 15/02/2013

PARTICIPANTES: María García Alonso, Profesora Antropología Social y Cultural UNED; Rosa María Capel, Profesora Historia Contemporánea UCM; Mercedes Rivas, Profesora Historia, Cultura y Sociedad Contemporánea URJC.